



REGULARIZACION COMPRA ÁGIL 30 U.T.M

DECRETO ALCALDICIO N° 600 /

QUILLÓN, 01 FEB 2023

VISTOS:

1. Ficha técnica N°31, emitida por COMUNICACIONES.
2. Pre oblig. 5/1 de fecha 01/01/2023
3. Compra Ágil ID: **4352-236-COT22**
4. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba el Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019;
5. Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2023.
6. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón;
7. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que ratifica a Directivos que indica;
8. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
9. Decreto Alcaldicio N°1.249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretario Municipal.
10. Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Compras Públicas;
11. Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo VI, Artículo 53°;
12. Sentencia Rol N°179-2021 de fecha 09.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
13. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Se requiere el servicio de impresión y confección de palomas informativas, para prohibiciones balneario.

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- La solicitud de compra ágil ID: **4352-236-COT22**, de fecha 29/11/2022 y las cotizaciones

<p><u>IMPRENTA, CONFECCIONES, PUBLICIDAD BELEN LIMITADA</u> 76.793.305-3 Incluye todos los productos/servicios solicitados PALOMAS DE MADERA DE 1.40X0.90 SIMPLE (UNA CARA) TIEMPO ENTREGA:2 DIAS HABLES DISEÑO PROPORCIONADO POR EL CLIENTE VIGENCIA: 27-01-2023</p> <p style="text-align: right;">\$ 167.790 Monto total</p>
<p><u>JAIME RODRIGO CASTRO RIQUELME</u> [REDACTED] Incluye todos los productos/servicios solicitados hola duda o consultas a este numero 941339785 gracias VIGENCIA: 27-01-2023</p> <p style="text-align: right;">\$ 199.837 Monto total</p>
<p><u>SOCIEDAD SERVICIOS COMPUTACIONAL ELECTRONICA Y SEGURIDAD LIMITADA</u> 76.245.454-8 Incluye todos los productos/servicios solicitados Gráfica en Tela PVC, impresión todo color, tintas solventadas, bastidor de madera.2x1 ENVIO E INSTALACION INCLUIDO VIGENCIA: 27-01-2023</p> <p style="text-align: right;">\$ 208.250 Monto total</p>
<p><u>LUENGO Y COLMENARES PUBLICIDAD LIMITADA</u> 77.130.314-5 Incluye todos los productos/servicios solicitados SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CONFECCIÓN DE PALOMAS INFORMATIVAS, EN MADERA DE 2X1 MT. CON IMPRESIÓN EN TELA PVC FULL COLOR 1 CARA. VIGENCIA: 28-01-2023</p> <p style="text-align: right;">\$ 223.244 Monto total</p>

<p><u>INGENIEROS ASOCIADOS SPA</u> 76.649.768-3 Incluye todos los productos/servicios solicitados Lo Solicitado VIGENCIA: 27-01-2023</p>	<p>\$ 224.910 Monto total</p>
---	--

<p><u>VILLA Y MORALES LIMITADA</u> 76.374.866-9 Incluye todos los productos/servicios solicitados Confección de palomas informativas de 2x1mt, en tela PVC full color más filtro UV, con bastidor de madera. Incluye despacho sin costo en las dependencias de la municipalidad de Quillón. Plazo de entrega 1 día VIGENCIA: 27-01-2023</p>	<p>\$ 224.910 Monto total</p>
--	--

<p><u>PAULA ANDREA SEPULVEDA DONOSO</u>  Incluye todos los productos/servicios solicitados. PALOMAS SIMPLES VIGENCIA: 27-01-2023</p>	<p>\$ 264.178 Monto total</p>
--	--

<p><u>ECO DIGITAL SPA</u> 76.316.003-3 Incluye todos los productos/servicios solicitados Buenas tardes, adjunto cotización y muestra. VIGENCIA: 28-01-2023</p>	<p>\$ 458.150 Monto total</p>
---	--

OBSERVACION: plazos de entrega, el proveedor ofreció el plazo de entrega más conveniente

DECRETO:

1. **REGULARICесе**, la adquisición Compra Ágil al Proveedor:
- **VILLA Y MORALES LIMITADA., RUT: 76.374.866-9, por la suma de \$224.910.- (doscientos veinticuatro mil novecientos diez pesos), denominado "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y CONFECCIÓN DE PALOMAS INFORMATIVAS, COMUNICACIONES".**



2. **REGULARICÉSE**, emisión de Orden de Compra, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.

Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto a los códigos presupuestarios **215.22.07.999 SP 2 "OTROS"**, de acuerdo al presupuesto municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION: JAS/JCV/tgm

- Secretaria Municipal
- Adquisiciones Municipalidad